



**Requisitos para  
Certificación de Título Profesional,  
Acta de Examen Profesional o su equivalente.**

1. Denuncia ante el Ministerio Público por robo, extravío o deterioro del Título Profesional.
2. Carta intención dirigida al Director de Servicios Escolares donde manifiesta los motivos de su solicitud.
3. Pago del arancel correspondiente en la Dirección de Finanzas de la UABCS.
4. Dos fotografías recientes.

*Características:* Ovaladas, tamaño credencial en blanco y negro. Fondo gris claro y retoque. Impresas en papel mate (no instantáneas, no digitales), debidamente recortadas. De frente, rostro serio. No deben ser tomadas de otras fotografías.

Anotar con **LÁPIZ** su nombre completo al reverso de cada fotografía. Hacerlo suavemente para evitar marcarlas. No se aceptan fotografías que no cubran íntegramente estas características. Las fotografías deberán entregarse en una bolsita o sobre que las proteja.